



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL SAN GIL SANTANDER
TRASLADO Art. 110 del CGP



TRASLADO No. 019

Fecha: 25/06/2021

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	PROVIDENCIA
68679 40 89 002 2018 00444 00	Ejecutivo Singular	ANA MILENA CORREA DURAN	NANCY SANCHEZ SANTOS	Traslado Liquidación Crédito	28/06/2021	30/06/2021	VER
68679 40 89 002 2019 00467 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	MARIA LUISA VARGAS DURAN	Traslado (Art. 110 CGP)	28/06/2021	30/06/2021	VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 25/06/20 A LAS 8 A.M. HORAS
SE DESFIJA EL DIA 30/06/2021 A LAS 06 PM

ADRIANA CUADROS ORDOÑEZ

SECRETARIO